



ANIEME

Valencia, 3 de julio de 2019

REF: Jornada Técnica en México- miércoles 16 de octubre 2019

Buenos días,

En el marco del Plan Sectorial ICEX- ANIEME 2019, vamos a organizar una **Jornada Técnica** con la colaboración de la Oficina Económica y Comercial de España en México. Dicha jornada tendrá lugar durante el 16 de octubre del 2019, en las Instalaciones de la propia Oficina Comercial en Ciudad de México.

El planteamiento de la acción es el siguiente:

- Jornada: 16 de octubre, en la oficina de la Oficina Económica y Comercial de ICEX en Ciudad de México.
- Duración: media jornada, previsiblemente de 10.00-14.00hrs
- Actividades durante la Jornada: se convocará a profesionales canal contract mexicanos, así como a distintos medios de comunicación. Durante la Jornada, se realizará un networking entre los fabricantes españoles que formen parte de la acción (entrevistas de trabajo). El networking consistirá en breves presentaciones de los fabricantes a los contactos invitados; realización de reuniones individuales entre ambos y un cóctel donde podrán tener lugar reuniones de carácter más informal. Se prevé también la realización de charla con tema de interés para todos los asistentes.
- Perfil empresas españolas: empresas que operen dentro del canal contract y con producto del sector hábitat, preferentemente diseño, gama media-alta y alta.
- El coste de participación para la empresa española es de 350 €.
- Los servicios incluidos en el coste de la acción son:
 - Selección de contactos apropiados en función de las empresas participantes
 - Realización de la invitación de la Jornada, su difusión, así como la recepción de los contactos interesados
 - Cóctel y adecuación del espacio para el desarrollo correcto de la Jornada
 - Preparación de entrevistas por empresa participante
 - Gestión y acompañamiento por parte de Anieme

Ayuda ICEX:

- ICEX otorgará una bolsa de viaje a cada empresa participante, estimada en un máximo de 910 €. ANIEME cobrará un 15% de la ayuda concedida por ICEX a las empresas en concepto



UNIÓN EUROPEA



ICEX



ANIEME

de gestión de la ayuda. El cobro de dicho 15% se llevará a cabo una vez liquidada la ayuda por parte de ICEX.

- Es condición indispensable para recibir la bolsa de viaje que la empresa participante esté presente durante toda la Jornada participando en las actividades previstas.
- No se concederá apoyo a las empresas que hayan participado en una Jornada Técnica similar a la contemplada en la presente convocatoria 3 veces durante los últimos cinco años con ayuda ICEX a este mismo mercado.
- El importe máximo de ayuda ICEX para bolsas de viaje a empresas es de: 10.920 euros.
- Para la inclusión de las empresas beneficiarias en la ayuda, se seguirá de forma rigurosa el **criterio de orden de recepción de la ficha de inscripción de las empresas**.
- Recordar, en este sentido, que para ser beneficiarias del apoyo económico de ICEX, todas las empresas participantes deberán estar al corriente de los pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y no haber sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas.
- La convocatoria, la admisión en la actividad y la gestión de la ayuda ICEX están abiertas por igual tanto a empresas socias como no socias de ANIEME, no siendo necesario ser miembro de la asociación para recibir la ayuda ICEX.
- La presente convocatoria de Jornada Técnica que ANIEME organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones y la Oficina Económica y Comercial de España en México ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 20 de junio de 2019. No se admitirán solicitudes fuera de plazo.
- Toda modificación que pudieran sufrir las condiciones recogidas en la presente convocatoria de ayudas será comunicada a ICEX y, en su caso, a los solicitantes de la ayuda con carácter previo a la celebración de la actividad. ANIEME procederá a elaborar la correspondiente adenda a la convocatoria donde queden reflejadas dichas modificaciones.
- La persona de contacto en ICEX Madrid para ampliar información es Adelaida Sanchis-Bayarri, su e-mail Adelaida.sanchis@icex.es y su nº de teléfono 91-3496258.

Para participar en esta acción, la empresa deberá **rellenar la ficha adjunta** y enviarla a ANIEME hasta el 16 de julio al e-mail: fas@anieme.com. Deberá ir acompañada de:

- **Hoja firmada de Política de Protección de Datos Personales** con las 3 casillas marcadas en los 3 apartados
- **Listado de 3 contactos México**, en el caso de que desee aportar contactos propios. Estos se tratarán de forma confidencial y sólo se compartirán si finalmente forman parte de los invitados que acudan a la Jornada.



ANIEME

En espera de que esta iniciativa sea de interés, recibe un cordial saludo

Amparo Bertomeu

LEGISLACIÓN APLICABLE:

Las ayudas previstas en el marco de esta actividad se concederán conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis. La ayuda total de mínimis concedida a una única empresa no podrá superar los 200.000 euros durante cualquier período de tres ejercicios fiscales, habida cuenta de las otras ayudas también percibidas durante este mismo período, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, apartado 2, del Reglamento mencionado.

De igual forma, le es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio de desarrollo, en todo lo relativo a las ayudas dinerarias sin contraprestación económica al igual que la normativa interna de ayudas de ICEX aprobada por el Consejo de Administración de 12 de diciembre de 2012.

FONDOS FEDER:

Esta actividad es susceptible de ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

La aceptación de la ayuda ICEX por parte de las empresas participantes, supone su aceptación a ser incluidas en la lista de operaciones publicada de conformidad con el art. 115 apartado 2) del Reglamento (UE) 1303/2013

Esta aceptación también supone su permiso a que ICEX publique en su página web la conformidad de la empresa con el siguiente texto:

“Soy conocedor de que esta actuación está cofinanciada con Fondos europeos y me comprometo a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra empresa, es por ello que valoro positivamente la contribución del FEDER, principal Fondo de la política de cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico y la creación de empleo de la región en la que me ubico y de España en su conjunto”.

Asimismo, si esa empresa resulta beneficiaria de una ayuda cofinanciada por Fondos FEDER, y en lo que respecta a la disponibilidad y conservación de los documentos justificativos, deberán tener en cuenta lo contenido en el artículo 140 del Reglamento (UE) 1303/2013, así como el artículo 125-4.b) del citado Reglamento para lo relativo a la contabilización de las operaciones.

Toda la información relativa a las responsabilidades y obligaciones de las empresas beneficiarias en materia de Información y Comunicación, se encuentra disponible en la web de ICEX: www.icex.es/fondosfeder

IMPORTANTE - Autorización a la AEAT/Aduanas:

ICEX valorará muy positivamente que las empresas que participen en los programas sectoriales autoricen al Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (siempre que no lo hubiera hecho previamente), a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior. La autorización señalada se ha de cursar una sola vez.

Más información en www.icex.es/siautorizaexporta



ANIEME

FICHA DE INSCRIPCIÓN ANIEME
Plan Sectorial ICEX
Jornada Técnica México
16 octubre 2019

DATOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL				NIF	
MARCAS					
Dirección					
Cod. Postal		Localidad		Provincia	
e-mail				Web	

PERSONA RESPONSABLE DE ESTA ACCIÓN EN LA EMPRESA

Nombre y Apellidos:		Cargo	
e-mail de contacto:		Móvil empresa	

Presencia y experiencia de la empresa en México: Por favor, describa su presencia en el mercado de referencia, así como una información básica sobre ventas, red comercial, presencia en ferias, en revistas o portales sectoriales, diseñadores que colaboran con la empresa, etc. Si ha realizado proyectos en estos destinos, mencionar.

DATOS DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS

Descripción de los **productos fabricados** por su empresa:

Tipo de producto:	
Estilo:	
Segmento de mercado:	
¿Utiliza el canal contract?	

Las empresas interesadas deben remitir a ANIEME la Ficha de Inscripción, y Política de Protección de Datos Personales, hasta el 16 julio de 2019:

Rebeca Fas (rfas@anieme.com)



ANIEME

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En virtud del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, la ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES Y EXPORTADORES DE MUEBLE DE ESPAÑA (en adelante ANIEME), con domicilio en la C/ Vinatea 22, 1-8º, 46001, Valencia y CIF G28527448, le informa, en su condición de Responsable del Fichero, que al introducir sus datos a través del presente formulario, usted nos proporcionará determinados datos de carácter personal, los cuales serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de ANIEME, previamente registrados ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La recogida y tratamiento de sus datos personales tiene las siguientes finalidades: valorar su candidatura para participar en la acción promocional organizada por ANIEME y permitir la relación administrativa y comercial entre la empresa y la Asociación.

Por medio de la presente, usted autoriza expresamente a ANIEME al tratamiento de sus datos con el fin de ser utilizados para el envío de promociones publicitarias y prospección comercial a través de cualquier medio, incluidos por medios electrónicos (e-mail/sms/ mensajería instantánea,...). Se le enviarán comunicaciones comerciales electrónicas sobre nuevas acciones y promociones de las empresas del sector del mueble y la organización de distintas actividades para su promoción. En todo momento podrá revocar el consentimiento inicialmente concedido.

Sí, yo entiendo y autorizo el tratamiento de mis datos de contacto para el envío de comunicaciones comerciales

No autorizo el tratamiento de mis datos de contacto para el envío de comunicaciones comerciales

Los datos personales suministrados a través del presente formulario, en caso de ser seleccionado para la presente acción, serán comunicados a las empresas de México que forman parte de esta actividad, con la finalidad de que puedan contactar con Vds. y poder iniciar una acción comercial conjunta, siempre y cuando usted nos autorice expresamente para ello.

Sí, yo entiendo y autorizo la comunicación de mis datos de contacto a las empresas de Reino Unido y Países Bajos que forman parte de la presente acción

No autorizo la comunicación de mis datos de contacto a las empresas de México que forman parte de la presente acción

En relación a la posibilidad de beneficiarse del apoyo económico relacionado con esta actividad, expresamente autoriza a ANIEME para la cesión de sus datos de carácter personal a ICEX o a la Entidad correspondiente con la finalidad de poder optar a la ayuda que conceda el organismo en cuestión.

Sus datos podrán ser cedidos a ICEX así como a terceras empresas directamente relacionadas con la coordinación de la participación española en esta jornada, así como a empresas para la gestión de desplazamiento y alojamiento de los participantes. Dichas empresas pueden estar ubicadas en países que no ofrecen un nivel de protección de datos equiparable al de la Unión Europea.

Sí, yo entiendo y autorizo la comunicación de mis datos de contacto a ICEX o a la Entidad correspondiente

No autorizo la comunicación de mis datos de contacto a ICEX o a la entidad correspondiente



UNIÓN EUROPEA



ICEX



ANIEME

En todo momento se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando su solicitud escrita y firmada dirigida ANIEME acompañando fotocopia de su DNI a ANIEME, C/ Vinatea 22, 1-8º, 46001, Valencia, bajo el asunto de referencia "Protección de Datos".

El responsable del fichero vela por mantener la calidad de los datos que usted nos proporciona, asegurando que sean adecuados, pertinentes y no excesivos para la finalidad legítima del tratamiento.

Los usuarios garantizan y responden, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia, autenticidad, de los Datos Personales proporcionados, y se comprometen a mantenerlos debidamente actualizados.

Nombre y Firma: